



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 005 del 29 de enero de 2.021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001-2020 00138 00	Acción Popular	Yeison Atehortúa Salazar - Personero Mpal. Segovia-	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	28/01/2021	Resuelve recurso reposición
057363189001-2020 00151 00	Pertenencia	Luz Marleny Hernández Zapata	Gran Colombia Gold Segovia y otros	28/01/2021	Inadmite tutela – Exige requisitos

En la fecha, 29 enero de 2.021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria